REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA GRUAS AZAR HNOS. HUGAZAR C.A.

Se comunica al público que la compañía **GRUAS AZAR HNOS. HUGAZAR C.A.**, aumentó su capital en SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Guayaquil, el 19 de diciembre de 2000; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución **No. 01-G-IJ-** 0001996 el

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de $. **1,600.oo.**

ORL/MLM

Guayaquil

M. Martínez Dávalos

Guayaquil